

## **Comentario al evangelio del miércoles, 26 de agosto de 2015**

Queridos amigos:

Ayer, aplicábamos el Evangelio a la vida de los que somos pastores en la Iglesia, o tenemos responsabilidades pastorales en ella. Hoy podríamos volver a la carga de nuevo desde el Evangelio que la liturgia nos propone. Pero podemos centrarnos en la primera lectura para descubrir en San Pablo algunas características que, en positivo, nos pueden ayudar a todos los que tenemos responsabilidades en la Iglesia.

La primera es el trabajo: no podemos desperdiciar el tiempo que Dios nos regala. Es tiempo para amar, para entregarse, para trabajar por los hermanos y hermanas. Pablo se esfuerza y se fatiga, trabajando día y noche. Cuando de verdad lo necesitamos ya nos regalará Dios un tiempo de descanso y paz.

La segunda es no ser gravoso a nadie. Ni con el dinero ni con el tiempo: libre y gratuitamente recibimos lo que necesitamos, ¿para qué más? Y con el tiempo, lo mismo: lavar la ropa, fregar cacharros, cocinar... Son cosas que también un pastor puede, y quizá debe, hacer, al menos de vez en cuando.

En tercer lugar, el objetivo de todos nuestros esfuerzos debe ser siempre proclamar el Evangelio de Dios. En otras palabras, anunciar con la palabra y con la vida la “alegría del Evangelio”.

Y por último, Pablo pone el acento en la relación personal, de tú a tú, desde un amor personal y concreto: “tratamos con cada uno de vosotros personalmente, como un padre con sus hijos, animándoos con tono suave y enérgico a vivir como se merece Dios, que os ha llamado...”. Nos recuerda la imagen del Pastor que conoce a cada una de sus ovejas, que las conoce, las quiere y las trata personalmente. Nunca olvidemos que el anuncio del Evangelio se realiza en el tú a tú del trato personal.

Fco. Javier Goñi, cmf

---